



NOTA DE PRENSA

SITUACIÓN DE LA POLICÍA LOCAL DE CASPE

Desde CSL-ARAGÓN queremos denunciar la situación que esta soportando la plantilla de Policía Local de Caspe, debido fundamentalmente a la continua disminución de efectivos de la plantilla policial de Caspe. Esta falta de plantilla supone que los agentes deben asumir continuamente **servicios unipersonales**, y la mayor parte de **avisos se quedan sin atender**.

La Corporación Local continúa rehuendo su responsabilidad en cuanto a la falta de plantilla, pero también en lo referente a la compra de material básico como chalecos de protección, desfibriladores automáticos, armas inmovilizadoras, y otras dotaciones para la seguridad y efectividad del servicio., Tampoco existe una relación oficial de puestos de trabajo (R.P.T), ordenadora de la plantilla funcionarial.

En diciembre pasado se advertía del el grave riesgo que corren los agentes debido a la escasez de personal, ya que estos se ven obligados frecuentemente a prestar servicio en solitario, debiendo en ocasiones desatender ciertos servicios, con la consiguiente indignación de la ciudadanía y la frustración de los funcionarios al no verse capaces de dar un servicio adecuado.

A la marcha de dos agentes el pasado año, se suman ahora otros dos, volviendo a cuestionarse la capacidad del consistorio para conservar a los agentes, o en su defecto reponer plazas vacantes, dado que una media de dos agentes, como mínimo el 15% de la plantilla, abandona cada año Caspe, en busca de destinos con mejores condiciones de seguridad, económicas, y laborales.

Estadísticamente se puede apreciar que el número de efectivos, actualmente similar al de la década de 1960, si bien el número y complejidad de los servicios demandados y las competencias han aumentado considerablemente. Actualmente Policía Local se compone por 1 Oficial Jefe Accidental y 11 agentes. Esta situación se ve agravada por la falta de efectivos que padece también la Guardia Civil en la localidad. El Cuerpo de Guardia Civil, debido al núcleo operativo tan amplio que posee la Compañía de Caspe, hay ocasiones que no prestan servicio de continuo en dicha localidad, ya que si ocurre alguna incidencia en otra localidad, tienen que desplazarse hasta ella, permaneciendo la única patrulla de Policía Local, o el único agente en el caso de servicios unipersonales. De esta manera la Policía Local debe asumir servicios de la Guardia Civil.

En la última Junta de Seguridad Local, recientemente celebrada en el Ayuntamiento, tampoco se no se han abordado soluciones para estos problemas.

Reseñar que se inicia ya la campaña agrícola en la localidad, tiempo que comprenderá los meses de mayo a octubre, siendo incrementada la población notablemente, ya que como en años anteriores se prevé la llegada de centenares de temporeros, con el agravante que según se reflejan en las estadísticas policiales, hay un repunte en los ilícitos penales, además de los problemas de seguridad ciudadana que se produzcan por problemas de convivencia en la localidad, obligando a extremar la vigilancia.

Es obvio que los diversos eventos lúdicos, festejos populares y deportivos que se celebrarán en la localidad de Caspe, requieren una necesaria planificación acorde a su preparación y operatividad del evento, sin olvidar que actualmente nos encontramos en Nivel de Alerta Antiterrorista Nivel 4, suponiendo un riesgo alto.

A esta merma se deberán añadir también dos jubilaciones este mismo año, y varias en los siguientes, de forma que próximamente podría haber tantas plazas vacantes como policías en activo. Y por otra parte, tampoco hay actualmente personal administrativo que se encargue de toda la burocracia que generan los servicios policiales, provocando que los agentes -habitualmente en servicios de dos o de uno-, se vean obligados a realizar continuamente tareas de oficina, no habiendo patrulla en la calle durante ese tiempo.

Ante tal situación, el Sr. alcalde se limita a indicar que se convocará una sola plaza de agente, -a todas luces insuficiente para cubrir la reposición necesaria de efectivos-, debiendo añadir también su empeñamiento en mantener el depósito municipal de detenidos, el cual, con los efectivos actuales, supone la desatención sistemática de todos los servicios en la vía pública, habiendo incluso en ocasiones un único agente de servicio para custodiar varios detenidos.

Desde CSL nos mostramos en completo desacuerdo con la prestación de servicios unipersonales, e instamos al Ayuntamiento a que adecue la plantilla y los medios a las obligaciones legales y funciones que debe cumplir su cuerpo de Policía Local, prestando un servicio digno a la ciudadanía de Caspe con razón de las competencias legales propias del Cuerpo, y garantizando los derechos y la seguridad de sus agentes.

Invitamos al ayuntamiento de Caspe a reconducir la situación evitando el desmoronamiento de este servicio esencial y la desmoralización de sus profesionales, iniciando una negociación urgente y real por parte del Sr. Alcalde

Para cualquier aclaración o ampliación pueden contactar con nosotros en los teléfonos 976724161 o 695390863 o relacionesinstitucionales@cslaragon.es

*El Secretario de Relaciones Institucionales de CSL-ARAGÓN
Fdo. Juan Luis Mendoza Agudo*

CONFEDERACIÓN DE SEGURIDAD LOCAL- ARAGÓN
Cuartel de Palafox C/Domingo Miral nº1 Zaragoza 50009
Edificio Seminario, Secciones Sindicales Vía Hispanidad 20 Zaragoza 50.009
Tel. 976724161, 695390863 relacionesinstitucionales@cslaragon.es